

# Proyecto de creación de Decreto del Comité de Bioética de La Rioja

Proyecto de creación de decreto del comité de Bioética de La Rioja

**CONSEJERÍA DE SALUD**

## OPORTUNIDAD DE LA PROPUESTA

### Problemas que se pretenden solucionar:

Todos aquellos problemas que por su relevancia, amplitud, carácter transversal o interés social, escapen de la competencia exclusiva tanto del Comité de Ética Asistencial como de Investigación y que requieran de un enfoque más amplio. Del mismo modo se pretende dar cumplimiento al compromiso adquirido con la Red de Comités Autonómicos de Bioética (REDECABE), de fomentar la creación de un comité en cada CCAA.

### Déjanos tu opinión

### Motivos sobre la necesidad y oportunidad de su aprobación:

La sociedad riojana atraviesa por profundos cambios sociales derivados de la globalización y del desarrollo científico y tecnológico. Estos cambios generan escenarios que, por su complejidad, no son de competencia exclusiva de comités éticos asistenciales o de investigación, sino que requieren un abordaje en el que los agentes sociales involucrados estén representados. El escenario que promueve tanto el Comité de Bioética de España como la Red de Comités Autonómicos de Bioética (REDECABE), supone la existencia de un comité de bioética en cada CCAA que pueda recoger las necesidades que no tengan cabida en los comités ya existentes y que pueda servir de apoyo consultivo a la propia Administración.

### Déjanos tu opinión

### Objetivos de la norma:

Regular la creación y funcionamiento del Comité de Bioética de La Rioja.

### Déjanos tu opinión

### Soluciones alternativas (regulatorias y no regulatorias):

Para disponer de un órgano (consultivo, de asesoramiento, etc.) propio es precisa su creación mediante norma.

La alternativa, no regulatoria, sería hacer uso del Comité nacional. Según el art. 78.1.a) de la Ley 14/2007, de 3 de julio, de Investigación biomédica, el Comité de Bioética de España puede emitir informes, propuestas y recomendaciones para los poderes públicos de ámbito estatal y autonómico en asuntos con implicaciones éticas relevantes.

#### Déjanos tu opinión

#### Otras consideraciones

#### Déjanos tu opinión

#### Deseo recibir una copia del formulario en mi correo electrónico

#### Validación reCAPTCHA

No soy un robot

reCAPTCHA  
Privacidad - Condiciones

Enviar